

2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Dichas cuentas anuales son previamente auditadas por el Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general de accionistas, así como del informe del Auditor de cuentas, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Campillo (Huelva), 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—13.183.

SAFERDENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de «Saferdent, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, en calle Progreso, 43, bajo, Sevilla, para el próximo día 16 de abril de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Sevilla, 15 de marzo de 2001.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—12.925.

SERMA & DNT, S. L. (Sociedad absorbente)

DIGITAL NATURE TRANSFER, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Serma & DNT, Sociedad Limitada», y «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», celebradas el 1 de marzo ppdo. en sus respectivos domicilios sociales, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último

anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 1 de marzo de 2001.—Por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», José Serres Fontseca, Administrador.—Por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», María Aurora Martínez Pararols, Administradora.—Por «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», Jordi Serres Martínez, Administrador.—12.449.
Y 3.^a 26-3-2001

SHORT BUILT, S. L. (Sociedad absorbente)

ALLENDE 4, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias universales de las sociedades «Allende 4, Sociedad Limitada», y «Short Built, Sociedad Limitada», en sus respectivas reuniones del 14 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción entre «Allende 4, Sociedad Limitada», y «Short Built, Sociedad Limitada», en la que «Short Built, Sociedad Limitada» absorberá a «Allende 4, Sociedad Limitada», con la entera adquisición en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que se extinguirá, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente.

«Short Built, Sociedad Limitada» aumentará su capital social con una prima de emisión, mediante la emisión de participaciones que serán atribuidas a los socios de «Allende 4, Sociedad Limitada», proporcionalmente a su participación en ésta. Todo ello sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Sevilla. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a oponerse al presente acuerdo, durante un plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio de la fusión.

Bilbao, 14 de marzo de 2001.—El Administrador único de «Allende 4, Sociedad Limitada», y el Administrador solidario de «Short Built, Sociedad Limitada», Isidro Prieto Martínez.—12.476.
Y 3.^a 26-3-2001

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Se convoca a todos los accionistas de la compañía mercantil «Sociedad Anónima de Gestión Dinel» para la celebración de Junta general que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, 23, planta segunda, de Madrid, el próximo día 24 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000, Memoria, Balance e informe de gestión formulados por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2001, Memoria, Balance e informe de gestión formulados por los Administradores.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de ambos ejercicios.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado de ambos ejercicios.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cuestiones varias, con especial examen de las inscripciones en el Registro Mercantil de

todos los acuerdos adoptados por anteriores Consejos de Administración y Juntas, con adopción de los acuerdos que procedan en orden a la aceptación de la calificación del Registro Mercantil y realización de las modificaciones que procedan con otorgamiento de poderes a personas para su realización.

Séptimo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la procololización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos, y especialmente se encuentra a disposición de los accionistas la propuesta de modificación de los Estatutos sociales realizada por el Consejo.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Verdeguez Castelló.—12.861.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INICIATIVA DEL BAZTÁN

La Junta general se reunirá, en el domicilio social, el 7 de mayo de 2001, a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Luri Marin.—12.706.

SOCIEDAD ANÓNIMA FERROCARRIL DE SÓLLER

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 22 de febrero, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo a las once horas en primera convocatoria, y para el día 26 a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad sita en la plaza de España, número 6 (ex calle Castañer, 7), de Sóller, Mallorca (Balears).

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales los señores accionistas que deseen asistir, deberán solicitar la correspondiente papeleta, previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios en las mismas oficinas de la sociedad, calle Castañer, 7, Sóller, al menos, con cinco días hábiles de antelación.

Para la citada junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de actos realizado por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2000.

Tercero.—A los meros efectos identificativos, con causa en reordenación urbana, cambio de nombre del domicilio social por el de plaza de España, número 6, y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Prórroga del contrato de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos legales y estatutarios previstos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas, de examinar en el domicilio social, en los días laborales de nueve a catorce horas, y con un mínimo de quince días antes de la fecha de la convocatoria, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados, todo ello referido al ejercicio fiscal del año 2000, no obstante, aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar les sean enviados a su domicilio el texto íntegro elaborado por el Consejo de Administración referido a los documentos que se presentarán a la Junta, que recibirán de forma gratuita.

En Sóller, 12 de marzo de 2001.—El Secretario de Consejo de Administración, Letrado-Asesor, Pablo Torres Fernández.—12.721.

SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLÉS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el Auditorio de la Fundación «Banc Sabadell», plaza Sant Roc, número 21, primero, de Sabadell. Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el informe de la Auditoría de Cuentas, debiendo para ello ser solicitado en el domicilio social personalmente o mediante carta. También podrán examinarse en el mismo domicilio social.

Sabadell, 7 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Brill Combalia.—12.822.

SOCIEDAD DEPORTIVA CORBERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Corbera de Llobregat (Barcelona), calle Sant Jordi, sin número, en primera convocatoria, el próximo día 21 de abril, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como la aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, procediendo, asimismo, al examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobar los acuerdos relativos al cambio de denominación de la sociedad, redenominación y ajuste del capital social de acuerdo con la Ley 46/1998 modificando, en su caso, los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobar la ampliación de capital de la compañía mediante aportaciones dinerarias hasta un máximo de 301.107,68 euros (trescientos un mil ciento siete euros y sesenta y ocho céntimos de euro), mediante la emisión de 314 nuevas acciones, de 450,76 euros (cuatrocientos cincuenta euros y setenta y seis céntimos de euro) de valor nominal cada una, admitiendo la suscripción incompleta, modificando, en su caso, el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de Consejeros efectuado por cooptación.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balances, Memorias y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión).

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, desde la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de una copia de dichos documentos.

Corbera de Llobregat, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Gelabert Negre.—12.688.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE BETUNES DE CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de la sociedad para el día 11 de abril, miércoles, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum, para el día 17 de abril, martes, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, y a celebrar en calle Méndez Núñez, número 52, 2.ª planta, de Santa Cruz de Tenerife, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 1999 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión). Propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores del ejercicio 1999.

Tercero.—Renovación, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdo en orden a la admisión de nuevos socios. Aumento del capital social y modificación de Estatutos.

Quinto.—Acuerdo en orden a la ampliación de los miembros del Consejo de Administración. Modificación de Estatutos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición la siguiente documentación:

Cuentas anuales, informes de gestión y auditoría del ejercicio de 1999.

Borrador de los artículos de los Estatutos sociales a aprobar.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 2001.—Félix Quemada Nieto.—13.424.

SUPERMERCADOS GOKO, S. A.

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de «Supermercados Goko, Sociedad Anónima», de fecha 22 de marzo de 2001, adoptó por unanimidad el acuerdo de escindir parcialmente la sociedad, sin extinción de la misma, y traspasando por sucesión universal todos los derechos y obligaciones del patrimonio escindido a la sociedad de nueva creación denominada «Promociones Hermosilla, Sociedad Limitada». La Junta aprobó, igualmente, el balance de escisión de 30 de septiembre del 2000, los informes de los administradores y el proyecto de escisión, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 23 de febrero del 2001, con el número 19.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Los acreedores podrán oponerse a la escisión con arreglo a lo previsto en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leioia, 23 de marzo de 2001.—El Administrador general único, Eusebio Gómez Sainz.—13.524.

1.ª 26-3-2001

TARRAGONA CINEMES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 2001, a las diecinueve horas, o, en su caso, el día 26 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento de los acuerdos de las Juntas generales de accionistas tomados durante los cinco últimos años y su cumplimiento y ejecución por la Administración Social.

Segundo.—Informe sobre la situación económica, patrimonial y financiera de la sociedad y, en especial, informe por la Administración Social de sus contingencias fiscales y laborales. Aportación a este fin de las actas de las reuniones de la Junta general celebradas en los últimos cinco años, los contratos de arrendamiento firmados por la sociedad, justificantes de las rentas percibidas al respecto y su destino, escrituras de hipotecas firmadas por la sociedad y su estado actual de pagos, declaraciones del año 2000, modelos 190, 390, 115 y TC1 y TC2 de los últimos tres meses de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o, mediante envío gratuito a sus domicilios, si así lo solicitan, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Girona, 16 de marzo de 2001.—El Administrador, Narcís Agustí Agustí.—12.935.